

RESPUESTAS A SOLICITUDES PRESENTADAS

OBJETO: “ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PARQUE Y CORREDOR BIOSALUDABLE DEL RÍO CAUCA PARA LA CIUDAD DE POPAYÁN”.

A continuación la Entidad se permite dar respuesta a las observaciones presentadas por el siguiente interesado a la “*invitación a presentar expresiones de interés – servicios de consultoría*”:

A: Geografía Urbana

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
1. La carta de expresión de interés deberá ir acompañada del documento de conformación de consorcio o asociación	1. Para esta etapa del proceso, (manifestación de interés), NO es necesario que la carta de expresión de interés esté acompañada del documento de conformación del consorcio o asociación.
2. ¿Es necesario, junto con la carta de expresión de interés, adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal de la entidades en asocio o consorcio y del Registro Único de Proponentes - RUP	2. En esta etapa del proceso NO es necesario adjuntar el Certificado de Existencia y Representación Legal de la entidades en asocio o consorcio y del Registro Único de Proponentes – RUP.
3. Respecto del documento de Invitación a presentar expresiones de interés, en el numeral quinto (5°) que señala que: “ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIÓN DE INTERÉS” “...expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación...” (Sic) (Comillas, Negrilla y subraya fuera de texto). De acuerdo a lo anterior, la <u>hora</u> no se encuentra estipulada dentro del citado documento, razón por la cual, de manera formal y respetuosa solicitamos sea aclarada tal situación	3. Por medio de Adenda No. 1 se modificará el numeral 5 de la “ <i>invitación a presentar expresiones de interés</i> ”, el cual quedará así: “5. ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS <i>Las manifestaciones de expresión de interés deberán ser recibidas por escrito en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación:</i> Fecha de Cierre: 29 de septiembre de 2016 Lugar de Radicación: Calle 103 # 19 -20 (Bogotá) – Oficinas de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER Destinatario: Dirección de Contratación – Leonidas Lara y/o Maria Fernanda Ghisays Teléfono: 6230311 / 6230388 Correo electrónico: llara@findeter.gov.co y/o mfghisays@findeter.gov.co

	<p>Las expresiones de interés deberán ser recibidas en <u>forma física</u> en la dirección anteriormente indicada, a más tardar hasta el día veintinueve <u>(29) de septiembre de 2016 16:00 horas (hora legal colombiana)</u></p> <p>Se entiende para todos los efectos del presente proceso, que la única correspondencia oficial del proceso y por tanto, susceptible de controversia, será aquella radicada en la dirección mencionada.</p>
--	---

B. BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP S.A.S

OBSERVACIÓN	RESPUESTA
<p>1. En relación al proceso en cuestión en el numeral 3.1 valor aproximado del contrato, en el mismo se especifica un valor indicativo de \$350.000.000, en relación a lo anterior, se solicita aclarar si el mismo incluye IVA.</p>	<p>1. FINDETER se permite aclarar que la Cooperación No Reembolsable ATN/OC-14753-CO, se encuentra exenta de impuestos nacionales, en virtud al Decreto 540 de 2004, el cual reglamentó el artículo 96 de la Ley 788 de 2002, estableciendo las condiciones y requisitos generales para acceder al beneficio tributario.</p>

Para constancia se expide en Bogotá D.C., el veintiséis (26) de septiembre de 2016